

EN LA DIPUTACIÓN

SESIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA

A las cuatro y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Unanua, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación.

Asisten los señores Peñapareja Marín, Cava Sánchez, López Mendez, Pujante Hernández, Andreu Marco y Parra Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de lo liquidación de precios medios de artículos de suministro.

Son leídas varias comunicaciones e instancias.

Queda ratificado el acuerdo adoptado por la anterior Gestora sobre abastecimiento de aguas al poblado de Campo Coy.

Se autoriza al Presidente para que envíe un objeto de arte que sirva de premio para unas fiestas de Carnaval de la Casa Regional Murciana, en Madrid.

La Comisión Gestora accede a que se concedan mil pesetas al Ayuntamiento de Beniel para menaje de aquellas escuelas, haciéndose constar que esto no puede servir de precedente.

El señor Pujante, gestor y a la vez alcalde de Beniel, agradece a sus compañeros este rasgo, ya que se trata de una obra de verdadera necesidad.

El Ayuntamiento de Ojós solicita que se le conceda subvención para abastecimiento de aguas. Se acuerda conceder la cantidad de mil quinientas pesetas.

Los vecinos de Sucina reiteran una petición para construcción de unas balsas públicas en Sucina, cuyas obras habrán de ser ayudadas por el Municipio. Se acuerda conceder mil quinientas pesetas.

El precoz pintor murciano Rafasito Marquez solicita que se le adquieran algunos de sus cuadros expuestos en Madrid recientemente con éxito franco de crítica y de público.

Pasa a la Comisión de Hacienda. Se acuerdan varios ingresos en la Casa Provincial del Niño.

Son aprobadas varias cuentas de Tribunales Tutelares y de establecimientos benéficos sanitarios.

El Negociado de Personal informa en las instancias de los señores Meséguer y Pellicer, opositores sin plaza del año 1932, solicitando que se les incluya en la lista de aspirantes a plazas de auxiliares administrativos, al igual que los opositores sin plaza del año 1935.

Se acuerda consultar sobre este caso a la Superioridad.

La Comisión Gestora aprueba el informe del Negociado en relación con reclamaciones formuladas al escalafón de funcionarios.

A continuación se acuerda hacer un concierto con el Patronato Central de Ciegos a fin de poder facilitar el ingreso en ese centro de ocho individuos ciegos de esta provincia por la cantidad de cinco mil pesetas anuales.

Se ven y aprueban las bases para adquisición de un moderno aparato de Rayos X con destino al Hospital Provincial.

La Sección de Obras y Vías provinciales informa en varios expedientes de obras en caminos y presenta relaciones de remuneraciones y dietas al personal facultativo.

Aprobado. Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda la petición para asfaltado del camino de Ceuti a Lorquí.

Se autoriza a varios particulares para realizar obras de terrenos contiguos a caminos provinciales.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Se aprueban también varias cuentas de bagajes a diversos Ayuntamientos.

En ruegos y preguntas el señor Pujante insiste sobre su petición de que sean atendidas las gratificaciones de fin de año a los empleados modestos.

La Presidencia le promete traerlo a la sesión del día 6 de Febrero.

El mismo gestor se interesa por la construcción de camino de Alquerías a Zeneta y cuya solicitud ha sido presentada hace un mes.

El Presidente le promete estudiar este asunto.

El señor Pujante lo agradece y expresa el alto interés de este camino que parte de la carretera de Alquerías y va hacia la carretera de Zeneta a Beniel para el Regueron.

La Presidencia hace unas observaciones sobre este asunto y ratifica su propósito de estudiarlo debidamente para ponerlo en conocimiento de la Gestora.

El señor López Méndez se interesa por un camino que muere en Fuente-Librilla y cuyo camino está aprobado desde 1927.

El Presidente explica cuanto hay en este caso, afirmando que este camino está incluido en la propuesta de plan general contra el paro involuntario. Lo ocurrido fué que un particular iba a acudir a concurso de este camino del Berro y entonces la Diputación se retiró para poder atender a otro camino también de necesidad.

Hace constar que el primer concurso que se haga por la Diputación, será incluido ese camino.

No habiendo mas asuntos se levanta la sesión.



EL SEÑOR

D. Ramón Martínez García

INGENIERO INDUSTRIAL

Ha fallecido a las ocho de la mañana del día de ayer

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: padres, don Ramón Martínez García y doña Angeles García Riau; hermanos, doña María, doña Elisa y don Juan; hermano político, don Joaquin García Estañ; sobrino, Joaquin; tios, don Juan, doña Carmen y doña Angeles Martínez García, doña Carmen y doña Fulgencia García Riau; tios políticos, doña Ana Artero, don Manuel del Olmo, don Gregorio Montesinos, don Domingo Navarro y doña Josefa Orts; primos y la Razón Social "EL ALUMINIO, S. A.",

AL COMUNICAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a su entierro que tendrá lugar hoy domingo a las once de su mañana desde la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 26 de Enero de 1936.

El funeral se anunciará oportunamente.

Casa mortuoria: CALLE DE LA PRINCESA (Puente nuevo).-No se invita particularmente. (6)

EN SUPRAGIO DEL ALMA
de la señora

Doña Carmen Soler Salazar

VIUDA DE MORENO

QUE FALLECIO EL DIA 22 DEL ACTUAL

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Se celebrará mañana lunes, a las once el funeral, aplicándose las misas que se digan a las once y media y doce en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus desconsolados: hijos, doña Vicenta, don Ramón y doña Concepción Moreno Soler, hijos políticos, don Sebastián Servet Magenis, don Juan Velasco Espinosa, doña Dolores Jiménez y doña Concepción Mañuz; nietos, nietos políticos, primos, bisnietos y demás familia,

INVITAN a sus amistades y personas piadosas a algunos de estos cultos por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Murcia 26 de Enero de 1936.

D. O. M.
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Mercedes Bosch Bienert

VIUDA DE CODORNÍU

NACIÓ EL 27 DE ENERO DE 1850

FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en la Iglesia Rectoral de San Pedro, mañana lunes 27, desde las 7 y media hasta las 12, cada media hora. Terminada la última se cantará un solemne Responso.

Sus hijos, doña Ana, doña María, don Joaquín y doña Carolina; hijos políticos, don Juan de la Cierva, doña María G. Villazón y don Juan Antonio Pérez-Urruti; nietos; nietos políticos; bisnietos y demás familia,

INVITAN a sus amistades y personas piadosas a alguno de estos cultos, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia, 26 de Enero de 1936.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla, Obispo de esta Diócesis y otros varios han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

DE ESPECTACULOS

ROMEA

Debut de la Compañía

de Fifi Morano

Anoche, hizo su presentación en ROMEA, la Compañía de Comedias de Fifi Morano, que estrenó la comedia de Muñoz Seca «Solal».

De la comedia poco podemos decir; que es francamente mala. Un asunto endeble y ya muy trillado y recursos, como unas apariciones absurdas; el conchabido personaje que habla en camelo y el retrucano a mansalva.

El primer acto, es pesadísimo y hasta sin gracia. En el segundo resurge un poco la obra para volver a caer en el tercero totalmente.

La Compañía hizo lo posible por salvar la obra y lo consiguió a fuerza de buena voluntad.

Fifi Morano, se mostró la actriz fina e inteligente que todos conocemos. Muy acertados, igualmente Leopoldo de Diego, Portes y González.

Todos los demás colaboraron con éxito al salvamento de la obra, que ya es mérito...

M. O. de V.

Farmacias

de guardia

DIA 26 DE ENERO

Por la mañana.—Ortiz, Flores, López Ambit, Torres, Coma, Ayuso, Sánchez, Moreno Galvache y Sánchez Martínez.

Por la noche.—Ayuso, Sánchez y Sánchez Martínez.

Por la noche.—Lalmolda y Montesinos.

LUNES 27

Por la noche.—Llorca y Revert.

EL TIEMPO



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2043

FERRETERIA ANASTASIO :-: PLATERIA 39 :-: TELEFONO, NÚMERO 1507

Estufas de todas clases Fogones sistema Bilbao

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

INFORMACIÓN DEPORTIVA

Importante Juntamento General de Hacendados de la vega de Murcia

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Los reunidos visitan al Sr. Gobernador, exponiéndole el estado de malestar que reina por la concesión de riegos a Hellín



Equipo del Jerez F. C. (Subcampeón de Andalucía), que juega esta tarde por vez primera en La Condomina contra el Murcia

Presidido por el alcalde señor Fuentes Pagán, se verificó en el día de ayer el Juntamento general correspondiente al mes de Enero.

El señor Fuentes tenía a su derecha al Presidente de la Junta de Hacendados y al concejal señor García Valcárcel, y a su izquierda al representante de la Fábrica de la Pólvora y al concejal señor Galvez Lucas.

Leído el edicto de convocatoria y tomada relación de los procuradores asistentes se dió lectura a la Memoria reglamentaria por el señor López Ródenas, en la cual se detalla la actuación de la Junta.

El señor Guirao Almansa aplaude el interés de la Junta por la defensa de los intereses que se le confían y pide, no solo la aprobación, sino un voto de gracias por su gestión, que es aprobado.

Se leen las cuentas de gastos y el mismo señor Guirao reproduce su juicio favorable, pidiendo que una comisión las estudie y les de su aprobación.

Interviene brevemente el señor Ortega para decir que le parece bien el trabajo por el señor Guirao, porque esa propuesta de la Comisión es preceptiva.

El señor Sevilla hace unas observaciones sobre el papel pendiente de cobrar y el señor Guirao ruega al señor Sevilla que forme parte de la Comisión nombrada, y así se acuerda.

El señor García Valcárcel hace también unas observaciones sobre lo que se dice en la Memoria sobre guardería rural, haciendo constar que el propio Ayuntamiento fue quien desistió de la imposición del arbitrio.

Se acuerda modificar la Memoria en ese sentido.

Se pone a discusión el corte de aguas, si se hacia simultáneo o guardándose las fechas establecidas, y el Juntamento acuerda hacerlo simultáneamente, como en años anteriores.

El señor Pujante hace unas observaciones sobre la forma en que se han de hacer las inundaciones, acordándose, después de breve discusión, en la que intervienen los señores Galvez Lucas, Alarcón y Ortega, que la Comisión haga saber los días que se hará la visita, para que no se alegue ignorancia y sobre todo que no se espere al último día.

Por el señor Alarcón se trata de las intrusiones en los quijeros de los cauces, y pide un remedio, para impedir que esos abusos perjudiquen la obra que se viene realizando.

El señor García Valcárcel explica las razones que han impedido hacerlo; y después de una ligera discusión, en la que intervienen los señores Alegría, Sevilla, Escribano y otros, el alcalde da el asunto por discutido, ofreciendo hacer cuanto esté de su parte para corregir esos abusos.

Habiendo terminado el mandato legal la Junta se pregunta al Juntamento si se elige una nueva, se reelige la que cesa o se prorroga su mandato hasta otra sesión extraordinaria.

El señor Guirao pide la continuación de la Junta y se aprueba por unanimidad.

El señor Asensio da las gracias en su nombre y en el de sus compañeros de Junta.

Seguidamente el alcalde da lectura a un telegrama que dirigió ayer al ministro protestando en nombre de Murcia de la concesión hecha a los campos de Hellín.

El señor Escribano se felicita de que el alcalde se haya adelantado a

los deseos de todos, y expone la necesidad de que se adopten acuerdos firmes, que hagan saber al Gobierno que los intereses ajenos no pueden estar a merced de ciertos móviles, y que se reserva para hablar más claro en su día; alude a los sucesos de Hellín, y pide que cuando llegue su hora una comisión numerosa de autos vaya a Madrid a hacer saber los derechos que asisten a la ciudad.

El señor Virgili da lectura a un telegrama publicado en la Prensa, en el que los representantes de las derechas murcianas protestan ante el ministro de la concesión, saltando por encima de todos los derechos y la contestación del ministro diciendo que es justa su resolución, y que se le digan las normas que se han infringido.

Explica la extrañeza que la resolución, ha producido en la Confederación, donde hay un expediente sin resolver.

Hace suyas las declaraciones del señor Escribano, y termina ofreciéndose incondicionalmente para la campaña que precisa hacer con la mayor rapidez y energía.

El señor Escribano felicita al señor Virgili e insiste en que se convoque a la Asamblea a la que deberá acudir toda Murcia, ofreciendo él por su parte, hacer cuanto sea preciso para ello.

El señor Viudes hace suyas las manifestaciones de los señores Virgili y Escribano y dice que es llegada la hora de ir donde sea preciso, para defender los regadíos murcianos que ahora con la concesión de esos treinta y un millones de metros cúbicos, se nos arrebatan por completo el Talave y nos quita el mayor afluente del Segura, que es el río Mundo. Pide de la unión y la mayor energía, esperando que cualesquiera que sean las incidencias de las próximas elecciones los elegidos sean del partido que sean, se sentirán murcianos y laborarán con entusiasmo en defensa de nuestros derechos.

El señor Ortega agradece las frases de elogio para la Prensa y las que a él se refieren las declina, por entender que ha cumplido con un deber, y refiriéndose al motivo ocasional de este acto, dice que no son sólo los treinta y tantos millones de metros cúbicos de Hellín, es el pantano del Talavilla, con sus setenta millones de metros cúbicos, son los abusos de los regadíos inferiores, obligándonos por disposiciones recientes a que se cubra la presa de Guardamar. Todo ello revela una intromisión y una falta de respeto a nuestros derechos tradicionales que hacen insufrible e intolerable el procedimiento que con nosotros se sigue.

Por arriba se ensanchan las zonas, por abajo se riegan a millares las hectáreas y sólo Murcia está condenada a no ver sus cauces superdotados, sus riegos ampliados, como si se tratara de ahogarla en su angustia.

Recuerda los esfuerzos hechos por Murcia y por sus hombres para conseguir los pantanos, y más tarde la conversión de éstos en pantanos de regadío; las lágrimas de la inundación y de la sequía, para deducir, que los que nada padecieron, son los que ahora pretenden arrebatarnos lo nuestro, rehuye de ahondar en el tema, porque teme ir más allá de la conveniencia del momento y pide que en esta campaña que se va a emprender se recabe la cooperación y la ayuda de todas las zonas interesadas.

El señor Ayala, representante de las vegas altas, dice que accidentalmente se halla en aquel acto atraído por la comunidad de intereses e influido de la misma indignación. Explica la sorpresa que produjo a la Junta de desembalses la noticia y las razones que impulsaron a ésta para la redacción y publicación de la nota.

Para este mismo asunto tiene citada una reunión de las vegas altas, y seguramente que éstas acudirán con su esfuerzo y con cuanto sea preciso, a impedir esta nueva acometida a los regadíos de la cuenca.

Habla de los abusos de esas concesiones y entiende que hay que ir contra ellos, lo mismo en la cabeza del río que contra la parte baja, cuyo último decreto es un atentado a los usuarios tradicionales de la vega.

Pone de relieve el error que supone el regadío de Cartagena, porque el día en que falte agua en los veranos ellos reclamarán por todos los medios y surgirán serios conflictos.

Insiste en que los intereses que representa son idénticos a los de Murcia, y que con Murcia estará siempre entendida la vega alta, para impedir que continúen los abusos.

Hace nuevamente uso de la palabra el señor Ortega, para felicitarle de la actitud del señor Ayala y proponer que antes de disolverse el Juntamento se acuerde visitar al gobernador, exponiéndole el estado de ánimo de los reunidos, formulando si es preciso los acuerdos oportunos.

El señor Sevilla dice que cree que basta con ir a decirle que todos están unidos y dispuestos a dar su sangre si es preciso en defensa de sus derechos.

El Juntamento acuerda autorizar a la Junta de Hacendados para cuanto se necesite hacer en defensa de los regadíos murcianos; y seguidamente se nombra una comisión que visitará al señor gobernador, exponiéndole el estado de ánimo de los reunidos, formulando si es preciso los acuerdos oportunos.

SERENIDAD Y FIRMEZA

Esta fué la impresión que sacamos de la sesión celebrada por el Juntamento general de los Hacendados de la Huerta.

El alcalde Sr. Fuentes Pagán, adelantándose a esos acuerdos, legó al ministro protestando en nombre de Murcia de una concesión absurda y a todas luces ilegal.

Cuanto intervinieron en el acto se manifestaron unánimes en condenar la arbitrariedad que supone esa resolución, y en oponerse por cuantos medios sean necesarios para impedir que pueda prosperar.

La Comisión nombrada ha expresado con absoluta sinceridad al gobernador las palpitations del Juntamento basadas en razones de un derecho tradicional, que no puede ser desatendido ni hollado so pena de cometer una tremenda injusticia, cuyo resultado nadie puede prever.

Lo hemos dicho en muchísimas ocasiones; Murcia es un país pacífico, un pueblo respetuoso, quizá apático en la defensa de sus derechos; pero es todo lo contrario cuando se trata de estas cosas de regadío.

Aquí, es tradicional el dicho: «nada hay tan caliente como el agua». Que Dios nos libre de que sucesos pasados vuelvan a ser de actualidad. Esperemos que la próxima Asamblea, en la que seguramente habrá representaciones de todos los pueblos interesados, se manifiesta al es-

Esta tarde se celebrará el más emocionante partido de la temporada, entre el Jerez y el Murcia.

El equipo murciano, como el andaluz se juegan su clasificación de campeones del Tercer Grapo de la Segunda Liga, y ello da al match un mayor atractivo e interés.

Y por si esto no fuera bastante, habrá delegado de la Federación Española pedido por el Jerez, y un árbitro de categoría internacional, como Pedro Escartín, lo que rodea al encuentro de la emoción de las grandes solemnidades.

El equipo andaluz llegó ayer tarde a Murcia y se hospeda en el Hotel Victoria. Sus componentes vienen muy animados y confían salir victoriosos.

La alineación del Jerez será la siguiente: Duque, Jiménez-Sorribas, Ruibarado-Málaga-Paulino, Ojangueren-Ableña-Tabilo-Romero y Gabella. Por su parte, el Murcia se propone presentar a Elzo, Oro-Ribas, Muñoz-Palahi-Huete, Refones-Julio-Urrutia y Bravo.

Confiamos en que los jugadores murcianos, haciéndose cargo de la importancia del encuentro, no desaprovecharán momento ni jugada para sacar ventaja a los jerezanos.

LISCANO

El partido de esta mañana

Hoy en el campo de La Condomina se celebrará el partido de más emoción del Campeonato Amateur pues contendrán los primeros equi-

pos de la Alberca F. C. con todos sus nuevos elementos y el Reserva del Murcia F. C.

Parece ser que para dicho partido existe un gran pedido de localidades por la trascendencia del mismo en este torneo.

El encuentro tendrá lugar a las diez y media de la mañana y será arbitrado por un colegiado oficial.

El equipo murciano será el siguiente:

Soler, Quincecos-Panzaque; Norte-Antonito-Angelate, Pinocho-Moreno-Quisco-Paquele y Valera.

Como Antonito tiene una pequeña lesión, caso de no poder alinearse, lo hará Norte en su puesto y Penao de medio ala.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia

Exámenes extraordinarios de Enero

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en este Centro para terminar carrera, que los exámenes darán comienzo el día 31 de los corrientes a las nueve de la mañana.

Murcia 25 de Enero de 1936.
El secretario

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 25	
	de la noche
Por telégrafo Interior 4 %	79'75
Amortizable 5 %	101'85
Idem 4 %	98'95
Banco de España	586'00
Tabacos	245'00
Franco	48'40
Libras	36'30
Dollars	7'51
Liras	58'20

Dr. A. de la Peña

MÉDICO-OCULISTA
BELLUGA, 1

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

D. Manuel Crespo Ros

Procurador de los Tribunales

QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1864

R. I. P.

En sufragio de su alma y de sus esposas

Doña Patrocínio Pérez Albarracín

y

Doña María Gambín Martínez

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se celebren el martes día 28, a las ocho y media, nueve y nueve y media, en la iglesia de San Nicolás, y las que se digan en el mismo día y a la misma hora en la parroquia de San Miguel, de la ciudad de Mula.

Sus sentidos hijos, hijos políticos y nietos, que le dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones y la asistencia a estos cultos, por lo que les anticipo gracias.

(11)

Murcia 26 de Enero de 1936.

ANOTE ESTA FECHA
LUNES DIA 27 DE ENERO
ESTRENO EN EL CIRCO DE

LA VIUDA ALEGRE